



21 octubre 1987

ACTA N° 699-87

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector
Sr. Rodrigo Barrantes
Sra. Marlene Víquez
Sr. Alfredo Barquero
Sr. Francisco Quesada
Sr. Alberto Cañas
Sr. Luis Garita
Sr. Wilberth Pérez
Sr. Fernando Bolaños

INVITADOS: Sra. Johanna Meza, Asistente del Rector
Sr. José E. Calderón, Auditor Interno
Sr. Sherman Thomas, Vicerrector Académico
Sr. Carlos Montero, Vicerrector Ejecutivo

Se inicia la sesión a las 10:30 horas.

I APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la siguiente agenda:

- I Aprobación de la agenda
- II Aprobación del acta 694-87
- III Correspondencia
- IV Informes
- V Asuntos de trámite urgente

(Continuación de los puntos de agenda de la sesión 698-87)

II APROBACION DEL ACTA 694-87

Se aprueba el acta 694-87 sin modificaciones.

III CORRESPONDENCIA

1. Discursos pronunciados entrega Doctorados Honoris Causa

Sr. LUIS GARITA: Sugiere que se publiquen los discursos pronunciados, ya sea en la Revista Enlace o en un folleto aparte, con fotos del acto de la entrega



de Doctorados Honoris Causa y con los acuerdos del CU. Que se haga una recopilación de dicho acto y de todos los documentos que a esto se refiere.

* * * * *

Después de algunos comentarios se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 1)

Se acuerda solicitar a la Oficina de Relaciones Públicas que el próximo número de la Revista Enlace sea un número especial dedicado exclusivamente a los discursos pronunciados en la entrega de los Doctorados Honoris Causa, el 1 de octubre del año en curso.

2. Telex de ULCRA

Sr. LUIS GARITA: A mí me han estado pasando copia de los telex que relativos a la próxima reunión que tiene ULCRA en México. Afortunadamente se ha hecho una separación entre la parte del Mercado propiamente y la segunda Asamblea Ordinaria de la Unión, que ha sido trasladada de México a San José, para el 26 y 27. A mí me parece que deberíamos acordar participar en esa reunión, puesto que como resultado de la reunión de México, la UNED quedó como parte del directorio. Entonces que se acordara que don Celedonio participara y si ustedes están de acuerdo tal vez don Francisco y yo podríamos participar.

Lo otro es que al II Mercado Latinoamericano, deberíamos poder asistir, no se han hecho gestiones, pero tal vez ULCRA podría ayudar a que asista algún funcionario nuestro. Yo sugeriría que la señora Ana María Rodino que estuvo la vez pasada y que hizo un excelente papel podría asistir, si se consiguiera ayuda sería muy importante, aunque es muy poco el tiempo que queda.

Sra. MARLENE VIQUEZ: Yo no estoy de acuerdo con la sugerencia de don Luis Garita, porque me parece que la señora Rodino ha estado ausente durante bastante tiempo en las labores de la UNED. Me parece que no está bien que recién iniciando labores ya la estemos enviando a otro lado. No hay continuidad con el trabajo que ella está realizando. Yo sé que ella es muy competente y que ha representado a la UNED bastante bien, pero ha tenido compromisos con otras instituciones durante estos tiempos.

Así que respecto a la segunda propuesta de don Luis si la UNED quiere enviar a alguna persona en representación oficial, considero que sería prudente que lo analicemos después.

Sr. LUIS GARITA: Por la experiencia que yo tuve la vez pasada, recomendaría que fuera don Francisco Quesada o que fuera la señora Rodino. No tiene nada que



CONSEJO UNIVERSITARIO

ver con que ella esté fuera o dentro de la UNED, en este momento está dentro, pero ella participó y uno de los problemas que tenemos en América Latina es justamente la falta de continuidad. Don Francisco Quesada también podría asistir, porque él estuvo en Canal 13 y conoce muy bien el asunto. Doña Ana María hizo un trabajo excelente allá. Logró establecer los contactos, hizo las exhibiciones del caso y perfectamente ella podría aprovechar esa experiencia. Yo creo que nosotros deberíamos superar un poco la limitación. Ahora, no sé si van a conseguir recursos. Yo cumplo con dar mi opinión. Difícilmente vamos a encontrar a alguien mejor que doña Ana María para asistir a esa actividad y todos los contactos que estableció se podrían reanudar. Si no se piensa en ella, yo diría que fuera don Francisco, porque ahí no solo hay que tener un conocimiento técnico, sino hay que tener gran habilidad política, para relacionarse y para poder actuar ahí. Creo que lo podemos dejar abierto, pero el tiempo no es mucho como para dejarlo en el vacío.

Sr. ALFREDO BARQUERO: Creo que es muy importante lo que señale don Luis. Ya de doña Ana María tenemos referencias, tiene la experiencia de una primera actividad de esas y yo no veo por qué no puede continuar. Creo que no debemos fijarnos tanto en la persona en sí. No se trata de personalizar esto, sino fijarnos en los resultados que podamos tener. Para mí son más importantes los resultados, que el individuo en sí. Así es que yo quiero dejar constando eso.

Sr. FRANCISCO QUESADA: A mí me parece lo más conveniente que en término de 8 días, antes de resolver una gestión, se investigue por parte de la Rectoría las posibilidades de participación y que para la próxima sesión se deje la posibilidad de decidir quién va.

* * * * *

Después de algunos comentarios al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

Artículo III, inciso 2)

Respecto al telex de ULCRA se acuerda la asistencia del Dr. Luis Garita y del Lic. Francisco Quesada a la II Asamblea General que se reunirá en San José, Costa Rica el 26 y 27 de noviembre de 1987.

A la vez, se recomienda a la Oficina de Audiovisuales hacer las gestiones pertinentes para que la UNED pueda estar representada en el MEXICOM'87.

El Consejo Universitario designará posteriormente al representante de la UNED ante dicha actividad, una vez que se obtengan los recursos.

IV. INFORMES

1. Situación presupuestaria de la UNED

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Considero que lo primero que deberíamos hacer es empezar con lo que se ha visto en CONARE últimamente, y conocer luego la propuesta de



acuerdo del CONRE tendiente a resolver temporariamente la situación.

En la última reunión que estuve en CONARE se había tenido una reunión con el Ministro de Hacienda en la que él había aceptado un aumento salarial de 1.5% para las Universidades. Con respecto al presupuesto 1987, dijo que en una próxima sesión se comenzaban las discusiones sobre ese asunto y luego la preocupación del Ministro sobre el fondo para la educación superior para 1987 en el que había dejado muy claro que aún con el paquete tributario aprobado, no daría para el presente año, suficientes fondos para pagar los 405 millones y que el Gobierno se los iba a trasladar a las universidades, como un compromiso de ellos, no por que el paquete diera eso. Que yo sepa, a no ser que en las últimas discusiones haya habido algo, el Gobierno no ha echado atrás en dar los 405 millones, siempre y cuando se apruebe el paquete tributario, aunque le estén ingresando más fondos.

Sr. SHERMAN THOMAS: Yo le había comentado a los compañeros, que el Ministerio de Hacienda, en la persona de la Viceministra, había dicho que consideraría el reajuste, no en 1.5, sino en 2%, de tal forma que ningún funcionario recibiera un ajuste a la base inferior a 300 colones. Esto quiere decir que las personas que tengan un salario base inferior a 15.000 colones, el reajuste no daría a la base a 300, pero se ajusta, para que el que menos reciba, reciba 300 sobre la base. El Ministerio dijo que nos confirmaría telefónicamente. Ayer don José Andrés Masis trató de comunicarse con la Viceministra, y en el transcurso del día de ayer no fue posible comunicarse con ella. Estamos a la espera que nos confirme lo que nosotros entendimos como un compromiso de dar ese reajuste de 2% a la base, pagadero a partir de julio. Ellos dijeron que tenían los recursos y dependía de la agilidad nuestra en presentar la modificación presupuestaria respectiva. Claro que dada la situación nuestra, que es bien conocida por CONARE y por los ministros, por lo menos yo personalmente conversé con ellos, haciéndoles ver la gravedad de la situación nuestra. Nosotros estábamos pensando que este dinero lo utilizaríamos para pagar salarios, a menos de que hubiera una solución, antes de que se pagara el reajuste.

En cuanto a los 405 millones de colones que están en el paquete tributario, el Gobierno mantiene su tesis, cual es la de decirnos hemos cumplido, ahí está el paquete tributario y ahí están los 405 millones y todos sabemos, la situación en que está eso.

Las universidades no se han quedado quietas, por ejemplo, sorpresivamente diría yo, nos enteramos anoche que la Universidad Nacional tiene programada una marcha a la Casa Presidencial, mañana a las 9:00am. Eso fue sorpresivo, porque nosotros estábamos negociando y nos parece que en estos momentos, el criterio de los demás Rectores, don Carlos Araya no estuvo ayer, es que no es conveniente en estos momentos una marcha, sobre todo una marcha a la Casa Presidencial, por que el Gobierno en todo momento ha señalado que su disposición es que en el momento en que se apruebe el paquete, nos giran el dinero. Entonces no podemos



CONSEJO UNIVERSITARIO

decir que no ha habido una buena disposición del Poder Ejecutivo, en cuanto a atender su compromiso con las universidades. Compromiso que fue desde el año pasado y que incluye los 405 millones de colones. Hemos estado atentos a que se diga algo por parte de las fracciones en el poder. Le pedimos una cita al jefe de fracción del partido de Unidad y dijeron que ahora no estaban dando citas.

Por otra parte, CONARE acordó anoche hacer una publicación en la Prensa Nacional, una vez más expresando su angustia por la situación reinante y también haciendo mención del rompimiento del orden constitucional y expresando que es to en nada favorece a la buena marcha del país. Esto se acordó anoche en CONARE.

No he hablado nada del presupuesto 88, porque la tesis que prevalece es que me jo re sol ve mos pr im er o lo del 87 y l ue g o l ue h a pl an te a do l a U N A e s q ue e st á m e z c l a n d o u n p o c o l o s y n o s o s q u e se re s u e l v e l v e l 87 7. P o r e j e m p l o, s i e l a j u s t e f u e r a 2 % s o b r e l a b a s e, q u i e r e d e c i r e q u e p a r a e l a ñ o e n t r a n t e s e g u i r i a s i e n d o 2 % s o b r e l a b a s e, p e r o l a s u m a a p e d i r s e r i a e l d o b l e, p o r q u e y a n o s e r i a s o l o d e j u l i o a d i c i e n d i c i e n b r e, s i n o q u e s e r i a d e e n e r o a j u l i o, e n t o n o p a r e c e s e r i a e s t e e l m o m e n t o m á s a p r o p r i a d o l o q u e s i h e m o s h e c h o, e n t r e h o y y m a ñ a n a s e e n v i a r á a l a C o n t r a l o r i a d i c i e n d o q u e e l p r e s u p u e s t o n o s e e n v i a r á e n l a f e c h a c o n v e n i d a.

En cuanto a la situación propiamente de la UNED y que estamos haciendo nosotros para enfrentar la difícil situación, yo quiero decirles en primer término que yo he sido enfático en CONARE en cuanto a la dificultad que afronta la UNED. Yo les he dicho que para pagar los salarios del mes de octubre, estamos recurriendo a ahorros. Eso se lo he hecho saber también a la gente que ha venido a la reunión que tuvimos de la Comisión de Enlace y los demás Rectores han repetido la situación un tanto más difícil de la UNED con respecto a las demás universidades. Aquí lo que hemos hecho es analizar la situación de la UNED, lo más globalmente posible, para ver de dónde podríamos sacar recursos, con el propósito de financiar una modificación presupuestaria que se enviaría a la Contraloría General de la República, cuyo único destino sería poder pagar los salarios de los funcionarios por los últimos 3 meses del año.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Es preocupante el que debido a los problemas del presupuesto 1987, no se haya logrado establecer el diferendo para el presupuesto de 1988 y a partir del primero de noviembre la Asamblea Legislativa entra a conocer el presupuesto y no existe diferendo aceptado por la Comisión de Enlace, ya que no hay una propuesta definitiva de la Comisión de Enlace del ajuste de lo que se puso en el presupuesto vrs. lo que nosotros estamos pidiendo y hay realmente dos problemas con respecto al presupuesto del año entrante. En la Comisión de Hacendarios, aparentemente, los fondos de la Ley 5909, se quitaron también y se pasaron por norma presupuestaria a transferencias que tiene que hacer otras instituciones. Había una gran preocupación hace unos días de que por primera vez las universidades no es simplemente que tengan un presupuesto deficitario.



rio, sino que simplemente ya no tienen presupuesto del todo. En el presupuesto ordinario se puso 1.400 millones. Eso no es lo que da el fondo para la Educación Superior. La Ley 5909 debe dar más de 2.500 millones de colones, comparado con lo que dio el año pasado, que era como 2.200 millones. Este año debería dar tal vez unos 2.500 ó 2.600 millones, entonces esa parte se había modificado. Es cierto como nos han dicho que en el fondo, en términos de efectivo, las universidades realmente no tendrían problema, porque el Gobierno les estaría girando las mismas cosas, pero sí hay un problema, en términos de que las universidades estarían perdiendo todo financiamiento definitivo y dependería mucho también de organismos externos que hicieran las transferencias, inclusive puede requerir hasta decretos de parte del Poder Ejecutivo para obligar a las Juntas Directivas a que hagan las transferencias. Entonces ahí hay una preocupación. Ya el año pasado teníamos a esta fecha, una idea de lo que nosotros creíamos y de lo que la Comisión de Enlace creía, pese a que fue muy tarde que se llegó a un acuerdo con la Comisión de Enlace, pero no hay diferendos. Se ha mandado la carta indicando el monto nuestro, lo que está en el presupuesto, pero por vía de la Comisión de Hacendarios, ya no tenemos mociones, como sí tuvimos el año pasado, que se comenzó a presionar en las mociones de la Comisión de Hacendarios. No se puede presionar ya a ese nivel, solamente a nivel de Plenario y entonces va a ser un poco más difícil. Con respecto a salir adelante este año, se ha tratado de ser muy austero durante todo el año en las modificaciones presupuestarias en las cuales se ha autorizado pocas cosas debido a lo siguiente.

Nosotros teníamos un déficit de la transferencia mensual de parte del Gobierno de cerca de 6 millones mensuales pues el Gobierno nos estaba transfiriendo, 19 millones y lo que nos corresponde para el presupuesto global son 26 millones por mes. En julio yo le dije a don Carlos Montero que hiciera una propuesta con don José Andrés Masís, a Tesorería para que nos hicieran una transferencia en el mes de setiembre de 20 millones y la otra en octubre. Ya don Carlos había negociado eso y nos iban a hacer la transferencia aunque todavía no existen los fondos porque había seguridad de que se iba a pasar el paquete tributario. También la idea era muy sencilla. Nosotros debemos de ser muy sinceros y deben de tenerlo muy claro. Ya a nivel de julio, las otras universidades estaban pensando por qué es que la UNED ha llegado hasta julio, si tenía 6 millones menos cada mes. Entonces era necesario a nivel de julio que pidiéramos 20 millones más para agosto o setiembre, que el Gobierno lo acordó, porque nosotros habíamos previsto tenerlo tres meses después de iniciado el año, porque tres meses después debíamos tener ya un déficit de 18 millones que era equivalente a un mes de salarios. Los 72.5 millones, distribuidos en los 12 meses de más o menos 3 meses de ingresos de la Universidad, pero nosotros hemos estado operando deficitariamente todo el año, en el sentido de que lo correspondiente eran 26 millones en vez de 19. Los fondos se estaban acumulando para el paquete tributario. Yo tenía la esperanza de que una vez que se apruebe el paquete tributario, nosotros podríamos en las mismas negociaciones hacer algunos planteamientos, ver qué ahorro quedaría una vez que se estudia todos los compromisos adquiridos y el uso de esos 78.5 millones de colones. Se esperaba que en setiembre se resolvía el problema y en octubre plantear una preliquidación y después otra preliquidación para noviembre.



Al no pasarse el paquete tributario tenemos ya un adelanto de 10 millones de colones de la subvención mensual que responde a lo siguiente: el Gobierno nos estaba dando 19 millones, al rebajar la subvención queda en 14 millones. El Gobierno se comprometió a devolvernos los 5 millones de diferencia, deduciéndolos del total que nos iba a dar para el año, de aquello que no corresponde al paquete tributario; por lo tanto, si al final de todo esto no se aplica el paquete tributario, nosotros no recibimos ni siquiera los 14 millones en el mes de noviembre, sino que lo que nos correspondería serían los 5 millones de colones que es lo que queda sobrando. Si el paquete tributario se aprueba, ya viene la diferencia y en todo caso de ese paquete tributario se lestaría quitando de los 78.5 millones de la UNED los 10 millones que ya el Gobierno adelantó, de esa manera se nos girarían los 14 millones en el mes de noviembre y se resolvería el problema ya global, aunque esa planta llegara un poco tarde, el problema no sería muy grande, siempre y cuando se pase el paquete tributario. En este momento se pueda salir con los 19 millones que es la misma transferencia de los demás meses, pero con el objeto de garantizar una cierta seguridad para el mes de octubre y para el mes de noviembre es que se proponen ciertas medidas de ahorro de 7.8 millones de colones, que compensaría la transferencia del mes de noviembre. Entonces el Consejo de Rectoría propuso unos acuerdos temporales, no en forma permanente mientras se resuelve el asunto.

Don Celedonio da lectura al acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría tomado en la sesión 464-87, artículo 1, celebrada el 19 de octubre de 1987.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Los 7.5 millones compensan en parte el déficit que tenemos y también nos da un poco más de tiempo para poder colocar los 5 millones de la ASEUNED porque acabó de ver una carta de la ASEUNED en la que requiere que lo pongamos en el presupuesto ordinario para poder utilizarlos.

Sr. SHERMAN THOMAS: Eso lo vamos a negociar con la Caja, porque se nos ha hecho un poco difícil la negociación con la ASEUNED y es muy probable que lo podamos negociar con la Caja de Seguro Social.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: ASEUNED sigue en buena disposición de comprarlo, pero exige la garantía de que vaya en el presupuesto ordinario, entonces yo personalmente creo que no hay mejor garantía para la ASEUNED que el Banco Central, más que nosotros mismos, pero eso causaría sus problemas en el presupuesto y entonces nos queda la otra alternativa que había acordado el Ministro de Hacienda que es pagarle a la Caja con bonos, entonces podríamos pagarle octubre y noviembre a la Caja con bonos, donde se irían los 5 millones de colones. Hubo un acuerdo de recibírselos a la UCR, nosotros podríamos acogernos también de que nos los reciba a nosotros.



Sr. SHERMAN THOMAS: Habrá que hacer algunas excepciones inevitablemente, por que hay una cantidad de recursos que no están necesariamente cuantificados, por ejemplo la Comisión de Becas está manejando un fondo y de aplicarse esta suspensión o liquidación, de ahí habría unos recursos. Lo mismo hay una serie de remanentes por plazas que no han sido llenadas durante el año. Todos esos recursos no están aquí y no los tienen ustedes al frente, porque están en análisis de ver cuánto es lo que hay realmente y don Ceferino junto con doña Maryela están trabajando eso para luego incluirlo en la modificación presupuestaria que luego vendría aquí a conocerse.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: La sería no aceptar compromisos nuevos; los compromisos adquiridos se mantienen.

Sr. RODRIGO BARRANTES: De todo esto hay algo que a mí me preocupa mucho y es la suspensión de las tutorías presenciales.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Se puede dejar para ver esto luego, ya que falta que terminar de leer el acuerdo y luego tienen la palabra en el orden que ha sido solidictada.

Debo decir que nosotros tenemos que proceder a pagar los salarios con base en liquidez de caja, más que con base en aprobación de la Contraloría General de la República. Entonces como ya se ha hablado con el Ministro de Hacienda y el Ministro de Educación en la Comisión de Enlace, el acuerdo de ellos es que siempre que haya flujo de caja que se proceda como se ha hecho en otras oportunidades en el sistema de educación superior y en el Gobierno, que es que se pueda pagar las obligaciones contraídas y posteriormente esperamos que llegue la aprobación de la Contraloría.

Sr. RODRIGO BARRANTES: Con respecto al acuerdo del Consejo de Rectoría me preocupa mucho la suspensión de la tutoría presencial y qué vamos a hacer con los tutores, ¿les vamos a pagar para que estén aquí sin hacer absolutamente nada? Estoy hablando de los que van a dar tutoría, no de los que tienen que hacer trabajos de planta. Yo creo que sí se puede racionalizar, digamos que si hay en librería dos tutorías de Historia o de cualquier asignatura, que se dé una, pero suspenderlas del todo, aunque es una medida de presión y es muy fuerte, podemos recurrir ahora a la Federación como medidas de presión y no este recurso, de hecho casi no hay tutorías presenciales y eliminar las que existen, creo que el ahorro no es tan grande como para quitar ese servicio que es uno de los más



importantes para los estudiantes, especialmente ahora que ya llegan los exámenes finales y ellos están esperando las tutorías para el último examen que se va a hacer. Además, no está contemplado lo de los exámenes ni lo de las giras.

Sr. SHERMAN THOMAS: Eso está reservado.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Yo no estaría dispuesto a que se paren las tutorías presenciales, solamente si hubieran nuevas. Cualquier medida con respecto a eso sería de un plazo a partir del cual se tuviera que hacer, pero en este momento y las giras como las entiendo aquí, serían giras nuevas, extraordinarias que no tengan que ver con los compromisos adquiridos, porque no se trata de pagar simplemente el mes de octubre y no tener universidad, sino tener un mínimo de servicios.

Sra. MARLENE VIQUEZ: Yo no veo la liquidación del gasto de enero a agosto. Me hubiese gustado que este Consejo hubiera tenido el panorama global incluyendo los dineros que queden al realizar la liquidación de gastos de enero a agosto. Esos dineros nos podrían ayudar a solventar un poco el problema presentado. Pienso que todos tenemos la esperanza de que en la Asamblea Legislativa el asunto se resuelva, pero la información de la liquidación de enero a agosto nos indicaría cuáles son realmente los dineros reales con que cuenta la institución.

Don Celedonio habla de que con estos ahorros de 7.8 millones aproximadamente se puede tratar de resolver, ajustándose a los 19 millones que había mencionado en el informe que corresponde a la cuota que le toca a la UNED del Fondo de la Educación Superior. Yo tengo entendido que para pagar salarios se necesitan 25 millones. Hay una cierta diferencia ahí y esperaba que este Consejo tomara decisiones si fuera del caso, como no pagar las cuotas patronales obligatorias a algunas entidades. Eso es una manera de presionar al mismo Gobierno, a los mismos Miembros de la Asamblea Legislativa para que vean que la situación nuestra es bastante grave.

Me parece que podríamos dejar de pagar por un tiempo las cuotas obligatorias; lo haríamos hasta que la Asamblea nos resuelva el asunto. Esas medidas de presión son importantes.

Por otro lado don Sherman manifestó que esa liquidación del gasto se está haciendo, pero veo que hasta este momento se está pidiendo esa liquidación y me preocupa que Control de Presupuesto no puede brindar una información un poco más rápida para la toma de decisiones que debe hacerse. En cuanto a la propuesta del Consejo de Rectoría, creo que habría que discutirla por algunas preocupaciones que se han manifestado aquí, especialmente don Rodrigo. Sí creo que las decisio



nes que debería aprobar este Consejo más deberían de orientarse en la línea que mencionaban don Francisco Quesada y don Fernando Bolaños, sobre anuncios en periódicos o algunas otras que causaría un poco de preocupación entre los mismos funcionarios de la UNED, como el posible cierre de algunos Centros Académicos si la situación no se resuelve. Al margen de esto sí creo que es importante que se encuentre una solución para resolver el problema salarial de funcionarios de la UNED, cosa primaria en este momento, lo mismo que contemplar los dineros necesarios para los materiales de los estudiantes en el próximo año.

Sr. FERNANDO BOLAÑOS: Quiero hacer cuatro comentarios sobre la situación presupuestaria:

1. Uno muy general y es que a mí me parece que hay una situación deficitaria en el presupuesto; aún con los recursos del paquete tributario. Yo considero que aún contando nosotros con los recursos del presupuesto ordinario más el presupuesto extraordinario, la UNED está en una situación deficitaria. Es decir, yo creo que eso hay que hacerlo ver en algún momento a la opinión pública, en el CONARE o en otros ámbitos, porque aún entrando esos dineros, tenemos que hacer inversiones urgentes, como en equipo de computación, en servicios de la Editorial, que son inversiones tal vez, dejándolas muy austeras, que puede andar alrededor de unos 25 millones. Entonces creo que sería importante hacer énfasis en que la situación de la UNED es muy crítica, muy específica de la institución, porque me preocupa que salga lo del paquete, se nos dé el dinero, pero aún así creo que no vamos a salir bien. Vamos a salir pagando salario y algunas cosas que son elementales, pero para hacer bien el trabajo que debemos hacer, creo que no vamos a tener con esos recursos, entonces creo que ya hay que comenzar a hacer una gestión para hacer ver esa situación, porque el país en el momento en que se apruebe el paquete tributario van a decir, ya resolvimos el problema de las universidades, yo creo que el problema de la UNED no se va a resolver. Me parece que a eso hay que darle un poco de pensamiento, porque me preocupa mucho, ciertas inversiones que hay que hacer, sin meternos a decir la situación en que están los Centros Académicos, que yo he visitado algunos y me he dado cuenta que estamos trabajando muy austeramente.
2. Sobre las tutorías, podemos decir que vamos a disminuir las tutorías en el 88-1, pero en este semestre no podemos suspenderlas, creo que tal vez no está bien expresada ahí la idea y no podemos porque los alumnos ya pagaron ese servicio. Ya los alumnos efectuaron una matrícula, ya pagaron y es preocupante salir ahora con que vamos a suspenderla. Creo que podríamos pensar en disminuir la frecuencia para el próximo PAC, como una medida de presión pero para este semestre, creo que nada más lo que ganaríamos sería el ahorro en viáticos, porque en cuanto a los salarios, ya están contratados los tutores.



3. Lo otro que me preocupa es sobre el Congreso Universitario. Iba a llamar la atención sobre esto, porque el Congreso cuesta dinero, por ejemplo yo incluí en la modificación externa 5-87, un primer presupuesto y en el pre supuesto ordinario del 88 cerca de un millón, para financiar el primer congreso universitario. En ninguna modificación se puede incluir eso. Se pueden buscar fórmulas alternativas. Yo lo que quiero es aprovechando que aquí están dos Vicerrectores, es que pensemos bien si la meta vamos a poder cumplirla, porque les voy a poner solo un caso. Hay que hacer un afiche del CU. Eso yo lo había conversado hace tiempo con don Carlos Arce y nos quedó de hacer unos bocetos, pero ahora don Carlos Arce nos dice que no los puede hacer, porque recibió órdenes de que no se va a hacer nada nuevo y que por lo tanto, ni siquiera el diseño del afiche lo pueden hacer. Un boletín que pensábamos hacer, me dijeron que no hay papel y que es imposible sacarlo, que habría que tirarlo fuera de la Editorial. Las elecciones que hay que hacer también demandarán ciertas inversiones que tenemos que realizar en el campo de papelería, entonces yo quiero que pensemos bien si vamos a poder cumplir con esa fecha, si va a haber un acuerdo específico que diga que no se va a incluir en la modificación 5 lo que se pidió para el Congreso, pero vamos a resolverlo alternativamen- te mediante determinada norma, porque entonces así yo me sentiría más tranquilo. En este momento el único compromiso extremo que tenemos es con don Greville Rumble que ya él consiguió los pasajes y ya una vez le atrasamos el Congreso. Yo envié en esta semana dos cartas pidiendo al DAAD que es el programa alemán, financiamiento para que venga Holmbert y acabo de enviar una carta a la Embajada de Israel para que venga el señor de Israel. Entonces yo quisiera saber si realmente va a ser factible lo del Congreso o si no pensemos desde ya si por una situación presupuesta - ría muy grave hay que aplazarlo, porque pensemos en cuándo va a ingresar el presupuesto del 88, y si lo tendremos para ejecutarlo en la primera se- mana de febrero, que es cuando necesitamos hacer algunos gastos, si no busquemos fórmulas alternativas, pero sí quería que pensemos en eso desde ya, para que no sea en diciembre o en enero que digamos que no se puede hacer.
4. Finalmente es sobre los programas que se pueden eliminar. Creo que hay que presionar un poco. Yo había solicitado la vez pasada y creo que se - ría interesante saber cuánto cuesta el mantenimiento de cada uno de los Centros Académicos, porque la UNED para el futuro puede presionar con eso. Nosotros podemos decir que en estos momentos tenemos 27 Centros Académi - cos pero con el actual presupuesto, ya no con el paquete tributario, la UNED no está en capacidad de mantenerlos. Entonces vamos a tener que to - mar la decisión o estudiar la posibilidad de que de 27 centros Académicos manejemos 20. Eso no es que nos vaya a ahorrar mucho presupuestariamente, pero es un golpe muy importante en la opinión pública, entonces creo que eso sería interesante valorarlo, no para ahora, sino para el año 88.



Sr. FRANCISCO QUESADA: También estoy un poco preocupado y con una gran incertidumbre sobre la información que nos brindan, porque no tengo claro cuál es la situación en que estamos. La información que nos dan no nos da claridad sobre cuál es la situación. Por ejemplo, no se nos ha dicho cuáles son las responsabilidades que tenemos que asumir a partir de la segunda quincena de octubre. Su pongo que tenemos que tener 12 millones de colones, para pagar la segunda quincena de octubre, 25 millones de colones para noviembre, 25 millones de colones para diciembre, sin pensar en los aguinaldos. Supongo que así es la cosa; sin embargo, aparentemente el único dato que aparece allí es que se puede economizar de varios rubros 7 millones de colones, pero tampoco sé porque no aparece por ningún lado, cuál es la fluidez de la caja de la Universidad. Si los 7 millones de colones más las medidas que se toman allí, suma 10 ó 12 millones de colones más lo que se tenga como fluidez de caja, suma 14 ó 15 ó 17 millones de colones, no sé absolutamente nada de eso.

Tampoco se han considerado como dicen algunos compañeros, otros rubros que no solamente son impactantes, sino que yo creo que estamos en una crisis en que hay que tomar resoluciones sobre el pago de las cuotas de Seguro Social, el pago de las cuotas de la Junta de Pensiones, el pago de las cuotas del Banco Popular. Probablemente ver qué es lo que pasa con las plazas vacantes. O sea, hacer una cuantificación de eso, porque yo preferiría ver algunos de esos rubros que el que me digan que le vamos a quitar 4,000 colones a AUDI de un aparato que se va a comprar, no tendría sentido. Así es que para mí el panorama que se presenta en estos momentos en relación con el informe que solicitó el Consejo es tan oscuro como la semana pasada.

Sr. LUIS GARITA: Creo que valdría la pena, ver en la pizarra las cifras para poder tener mayor precisión de si vamos a poder pagar octubre y cuándo es que ya se acaban los recursos, porque no está muy claro qué se puede cubrir con estos recortes. Además, me parece también que en la Asamblea Legislativa está el proceso del paquete tributario, todos tenemos la impresión de que se va a resolver. No pareciera que el Gobierno va a dejar que esto llegue a un punto que no se resuelva, pero lo que pasa es que el tiempo transcurre con una gran rapidez y ya prácticamente se están mezclando dos problemas. No le entendí muy bien a don Sherman cuál es el planteamiento de CONARE para el 88, porque uno de los defectos que tienen las universidades es que generalmente trabajan no el corto plazo, sino el cortísimo plazo y conozco algunos dirigentes universitarios que planean en la mañana lo de la tarde y en la tarde lo de la mañana y así van, nunca tenemos un poco de perspectiva más allá.

Pero a mí me parece que lo del 88 está en juego también y están absolutamente mezclados y no podemos tener una estrategia solo de resolver lo del paquete tributario, que aunque parezca mentira, desde el punto de vista teórico, está resuelto para las universidades. Es un problema entre el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa, pero el presupuesto está en el momento en que pase el paquete el dinero entre. En cambio, lo del 88 no, lo del 88 no hay ninguna cifra y tal vez yo ahí le pediría a don Celedonio que me aclarara cuánto es lo que está pidiendo CONARE y cuánto es lo que el Gobierno ha ofrecido. Normalmente, cuando la comisión de Hacendarios da el dictamen, ya ahí las universidades dicen hay conflicto o no hay y en este momento no sé si hay diferencia entre lo que se pidió y lo que Hacendarios aprobó.



En cuanto a las medidas específicas doña Marlene dijo algo que es interesante, no queda claro si la liquidación es de enero a octubre o es nada más una especie de revisión final. Yo quisiera saber si realmente es una liquidación, yo diría que es de enero a diciembre, así es que todo lo que sobró tenemos que cuantificarlo a ver cuánto es.

En cuanto al Congreso, yo creo que no debería suspenderse ni retrasarse, salvo que hubiera gastos muy grandes, porque la mayoría de los gastos entran en enero y supuestamente de aquí a enero o se ha resuelto el problema o es una catástrofe de salarios en todas las universidades y probablemente va a haber ya crisis social en las calles, entonces me parece que el Congreso se podría suspender casi solo, porque va a haber una prioridad de las comunidades universitarias por otro tipo de problema y yo creo que el Congreso debería continuarse trabajando en las fechas en que se tiene previsto.

Tal vez no hoy pero sí para una próxima sesión deberíamos recibir una escala de medidas que habíamos hablado la vez pasada, de cuáles eran los anuncios que se iban a hacer.

Creo que lo de las tutorías debería protegerse al máximo, es preferible anunciar que va a haber dificultades para hacer los exámenes, ya que es posible posponerlos, pero no las tutorías, porque a mí me parece que los cursos sí deben terminar, los exámenes ya depende de si se ha resuelto el problema hay exámenes, si no, se posponen al momento en que se pueda cumplir con esta necesidad, pero no las tutorías, creo que vale la pena continuarlas, porque es realmente el funcionamiento de la UNED.

Sr. WILBERTH PEREZ: A mí me preocupa que se contemple siquiera la suspensión de las tutorías presenciales. Claro que tiene que preocuparme, pero también me preocupa porque el estudiante desde ya califica la gestión de la Universidad de este año como mala y algunos la califican como muy mala. Eso vendría a significar la certificación, o el sello de que esa gestión realmente es mala y no tiene esperanzas de que vaya a superarse. Se menciona esto como medida de presión para que el estudiante se manifieste. Yo pienso que esta medida lo que hace es aumentar la deserción y podría ser que la Universidad se quedara con muy pocos estudiantes, más bien, en lugar de lograr un apoyo o una manifestación del movimiento estudiantil, porque el estudiante de la UNED muchas veces prefiere irse para la casa que enfrentar problemas, porque es una persona que no es como el resto de los estudiantes, no tiene tiempo para venir a una marcha o para estar ocupado en ese tipo de manifestaciones. Son personas que trabajan, y estudian y son padres -e familia, entonces a veces prefieren el abandono del estudio. Me parece que es mucho más directo, mucho más efectivo, las medidas



de presión de no pagar las cuotas patronales y ahorros al Banco Popular, por que va directo a los ingresos de esas instituciones.

Se habla de suspender las tutorías y los tutores ya están contratados, lo que se suspende es los viáticos y gasolina, pero para el futuro la Universidad esto lo podría solucionar contratando tutores locales. Los movimientos estudiantiles y las organizaciones en diferentes lugares del país han manifestado y así lo manifestaron en el Congreso, que cómo es posible que existiendo personas capacitadas en ciertos lugares como Ciudad Neily, San Carlos y Limón la Universidad mande un tutor desde acá, pagándole viáticos y transporte hasta allá, sin ninguna necesidad, habiendo una persona capacitada en el lugar, a la cual el estudiante tiene acceso más a menudo. Si la persona vive en la comunidad puede llegar a ella con más facilidad.

Pienso que para el futuro, una forma de ahorrar gastos es esta que menciono.

Sr. JOSE E. CALDERON: Quería recomendarles algo. Aquí lo que quieren es visualizar la parte de ingresos, propiamente de gastos que pueden tener con la limpieza del presupuesto. Creo que una forma adecuada sería presentarle al Consejo una especie flujo efectivo, de manera que el Consejo pudiera visualizar mejor.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Quiero aclarar lo siguiente: Hay en primer lugar un acuerdo del CU de la UNA, tendiente a crear presión a nivel nacional sobre las necesidades de la Universidad que les voy a leer y luego procedo a explicarles la situación y lo que yo considero que nosotros tenemos que distinguir entre la situación real y las medidas de impacto político, dentro del país, para que nos ayuden a nosotros, no solamente a salir adelante, sino también para lograr a futuro un mejor financiamiento para la Universidad.

* * * *

Don Celedonio procede a dar lectura al acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional en la sesión 1083-126, Artículo III-13, celebrada el 16 de octubre de 1987.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Este es el tipo de acuerdo que tomó la UNA, tendiente a crear presión política a nivel nacional, referente al presupuesto de 1988 y aplicables también con respecto al presupuesto 1987.



Respecto a algunas observaciones, especialmente las que hicieron doña Marlene, don Francisco y don Luis Garita, quisiera primero que tomemos medidas que son de carácter más político y no teniendo absolutamente confirmados estos datos reportarles el flujo de caja, fuera de actas, porque es absolutamente confidencial.

* * * * *

Después de amplios comentarios se acuerda lo siguiente:

Artículo IV, inciso 1)

El Consejo Universitario, después de analizar la crisis presupuestaria que afronta la UNED ante la indefinición que sobre los recursos financieros para las universidades existe en la Asamblea Legislativa y ante las decisiones adoptadas por el Poder Ejecutivo y las repercusiones que esto tiene sobre el normal funcionamiento de la Universidad, ACUERDA:

- 1. Informarle a la comunidad universitaria que la situación financiera que enfrentan las universidades es muy seria y en particular muy crítica para la UNED. Por esta razón solicita a todos los funcionarios tomar acciones de máxima austeridad, así como toda su solidaridad en pro del financiamiento de la UNED.*
- 2. Suspender temporalmente la ejecución de solicitudes de bienes y servicios en los rubros que se señalan en el oficio C.P.87.116 de la Sección de Proveeduría y el Adendum y según lo ha recomendado el CONRE.*
- 3. Acoger las recomendaciones del CONRE en la sesión 464-87, Art. I, con las modificaciones acordadas por el Consejo Universitario.*
- 4. Solicitar al Vicerrector de Planificación un estudio de factibilidad que deberá entregar a más tardar en el mes de diciembre, en que establezca la posibilidad de determinar:
 - a) dos tipos de matrícula con tarifa diferenciada, una en la que los alumnos reciban tutoría presencial, otra en la que únicamente se les ofrezca servicio de administración de exámenes, tareas y tutorías telefónicas.**
- 5. Solicitar al Vicerrector de Planificación un estudio del monto de aranceles para 1988 que deberá estar listo a más tardar el 15 de noviembre. Además, que se presente como una opción un tipo de aranceles que incluya los materiales didácticos que los alumnos requieren.*
- 6. Instar a los funcionarios y estudiantes a mantenerse atentos y eventualmente participar en la lucha presupuestaria que sea necesario realizar. Al mismo tiempo apoyar las gestiones que están realizando los organismos gremiales de la UNED en pro del financiamiento de esta Universidad.*



CONSEJO UNIVERSITARIO

7. Excluir de las restricciones lo referente a la realización del Congreso Universitario.
8. Instar a los Poderes de la República a buscar fórmulas que permitan a las Universidades resolver esta crisis financiera, cuyos efectos son tan nocivos para el buen desempeño de las funciones que le corresponden.

Se levanta la sesión a las 12:30 am.

Sr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR